

ARTICULISTA  
INVITADO**JORGE  
PENUNURI  
PANTOJA\***

## Legislar contra la extorsión en México

La extorsión se ha convertido en uno de los delitos más comunes que afectan a los ciudadanos, empresas y comunidades mexicanas en los últimos años. Este delito ha tenido un impacto sustancial en la economía, el tejido social y la seguridad de la población; puede llevar al cierre de empresas, la pérdida de empleos y una disminución del crecimiento económico. Desde la perspectiva legal, en México es esencial abordar este problema mediante la promulgación de leyes que protejan a la población y reduzcan su incidencia, especialmente por el modo en que afecta a las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Algunos pueden argumentar que la acción legislativa contra la extorsión es innecesaria, dado que ya está considerada un delito federal. Sin embargo, es importante tener en cuenta que no todos los estados mexicanos han incluido específicamente este delito en sus códigos penales. Esta falta de uniformidad dificulta a las autoridades la investigación y persecución efectiva de los casos de extorsión a nivel estatal.

La adopción de medidas legislativas es fundamental para proteger a la población y reducir la frecuencia de este delito. Además de que proporcionarían a las autoridades un marco jurídico, asegurando que las víctimas reciban el apoyo y la protección necesarios. A nivel nacional proporcionaría una respuesta más coordinada e integral frente a este delito, lo que ayudaría a mejorar las condiciones para controlar y erradicar la extorsión de manera más eficiente. También brindaría una base legal sólida que permitiría a las autoridades tomar acciones más contundentes y efectivas contra los perpetradores, enviando un mensaje claro a los grupos criminales de que la extorsión no será tolerada en México.

Es crucial que el gobierno y los ciudadanos mexicanos se unan y apoyen los esfuerzos legislativos, ya que mediante la promulgación de leyes podemos defender a los más vulnerables y fortalecer el sistema de justicia penal de México. La legislación contra la extorsión es el primer paso en esta dirección, pero también se requiere de una colaboración constante entre el gobierno, las autoridades, la sociedad civil y el sector empresarial, para combatir eficazmente este delito y construir un futuro libre de extorsión para todos los mexicanos. En nuestras manos está el poder de transformar nuestra realidad y construir el futuro de nuestro país. El momento de actuar es ahora. Unámonos en esta causa justa y construyamos juntos el México que merecemos.

*\*Presidente de la Comisión Nacional de  
Seguridad y Justicia de Coparmex Nacional*